



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34568

25/05/2018

90902

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través de la comparecencia a petición propia de la Ministra de Transición Ecológica en la Comisión de Transición Ecológica del pasado 6 de septiembre de 2018 (Diario de Sesiones 586), manifestó su compromiso de presentar un nuevo Plan General de Residuos Radiactivos en el próximo año 2019.

En ese nuevo plan, que sustituirá al vigente (aprobado en el año 2006), se contemplarán, como es obligado, todas las líneas de gestión de los residuos radiactivos y el combustible gastado, una de las cuales puede ser la construcción de un Almacén Temporal Centralizado (ATC).

Mientras tanto, el Gobierno ha decidido dejar en suspenso, de acuerdo con sus competencias legales, la solicitud de informe presentada al Consejo de Seguridad Nuclear, sobre la construcción del ATC.

Madrid, 08 de octubre de 2018